IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

44067 *ALCOBENDAS*

Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Alcobendas

Edicto

En el presente Juzgado se tramita expediente de jurisdicción voluntaria sobre declaración de ausencia legal de don Juan Manuel Victorio Torvisco seguido a instancia de don Francisco Javier Victorio Torvisco y doña Luisa Torvisco Gómez en el que se ha dictado providencia de fecha 23 de marzo de 2015 de admisión a trámite.

Y siendo necesario para la declaración legal de ausencia de don Juan Manuel Victorio Torvisco se publica el presente a los fines oportunos.

Alcobendas, 27 de junio de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170051016-2

cve: BOE-B-2017-44067